

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
BOLETA DE EVALUACIÓN

2º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CICLO ESCOLAR 2021-2022

DATOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO:	RAZO	MORALES	MARLEN	RAMM080911MTSZRRA6
	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	CURP

DATOS DE LA ESCUELA:	ELEAZAR CERVANTES GOMEZ	E	MATUTINO	28DES0085T
	NOMBRE	GRUPO	TURNO	CCT

ASIGNATURAS / ÁREAS		PERIODOS DE EVALUACIÓN			PROMEDIO FINAL
		1 ^{er}	2 ^o	3 ^{er}	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LENGUA MATERNA (ESPAÑOL)	6	8	9	7.6
	MATEMÁTICAS	9	7	7	7.6
	LENGUA EXTRANJERA	10	7	10	9.0
	CIENCIAS (FÍSICA)	7	7	8	7.3
	HISTORIA	10	10	10	10
	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	8	10	6	8.0
	TECNOLOGÍA	8	8	7	7.6
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	EDUCACIÓN FÍSICA	10	7	10	9.0
	ARTES	8	7	10	8.3
	MÚSICA				

TECNOLOGÍA									
Énfasis de campo: ESTÉTICA Y SALUD CORPORAL									
		Clave: 6052							
FIRMA DE LA MADRE O PADRE DE FAMILIA O TUTORA O TUTOR									
1 ^{er} periodo	2 ^o periodo	3 ^{er} periodo							
<table><tr><th colspan="2">ASISTENCIA</th></tr><tr><td>Asistencias</td><td>190</td></tr><tr><td colspan="2"> </td></tr></table>		ASISTENCIA		Asistencias	190			<table><tr><td>* Asistencia mínima para ser promovido: 80%</td></tr></table>	* Asistencia mínima para ser promovido: 80%
ASISTENCIA									
Asistencias	190								
* Asistencia mínima para ser promovido: 80%									
		<table><tr><th>PROMEDIO FINAL DE GRADO</th></tr><tr><td>8.2</td></tr></table>	PROMEDIO FINAL DE GRADO	8.2					
PROMEDIO FINAL DE GRADO									
8.2									

Autoridad educativa: MARIO CÓMEZ MONROY, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS

No. certificado autoridad educativa: 0000000000000015905

Sello digital autoridad educativa:

[illegible]

Lugar y fecha de expedición: VICTORIA, TAMAULIPAS, 28/07/2022



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6, 13, 18, 19, 27, 29 y 32 de la ley de firma electrónica avanzada para el Estado de Tamaulipas; y artículos 16 fracción II, 97, 102 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

El presente documento electrónico, su integridad y autoria se podrá comprobar en: <https://siie.tamaulipas.gob.mx/validacion/Boletas.aspx> o por medio del código QR.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES GENERALES DE LA DOCENTE O DEL DOCENTE	
PRIMER PERIODO	
SEGUNDO PERIODO	
TERCER PERIODO	